

1877



2022

BERBERANA

145 YEARS OF WINE-MAKING EXCELLENCE

INFORMACIÓN BÁSICA

- Responsable del Sorteo:
 - a) Nombre: UNITED WINERIES, S.A.
 - b) CIF: A01003433
 - c) Dirección: CTRA. LOGROÑO VITORIA, KM 423,700. 26360 FUENMAYOR (LA RIOJA)
 - d) Teléfono: 607 604 413
 - e) Correo electrónico: contacto@berberana.com

- Finalidades de los datos recogidos:
 - a) Gestión de su participación en el presente SORTEO como consecuencia de la de los productos en promoción.
 - b) Remisión de información de productos de la COMPAÑÍA en base al interés legítimo de la misma (*si aplica esta finalidad*).

- Destinatarios de los datos (*todos los que interactúen con la base de datos*):
 - c) El Responsable
 - d) El Punto de venta (*si utilizara la web de canjeo*)
 - e) La Agencia
 - f) Grosba Inversiones S.L.

- Derechos (*si se va a utilizar los datos con fines que no sean los de gestión del SORTEO*)

Podrá oponerse a en cualquier momento al envío de información de productos, así como ejercitar el resto de los derechos de acceso, rectificación o supresión a través de la dirección de correo electrónico; contacto@berberana.com

BASES DEL SORTEO "BERBERANA AFTERWORK"**1.- OBJETO**

UNITED WINERIES, S.A. (en adelante LA COMPAÑÍA) con domicilio social en la calle CTRA. LOGROÑO VITORIA, KM 423,700. 26360 FUENMAYOR (LA RIOJA), España provista del CIF A01003433 organiza un SORTEO denominado "BERBERANA AFTERWORK" (en adelante, el SORTEO), con la finalidad de ofrecer un incentivo para la difusión de los productos comercializados bajo la marca BERBERANA (en lo sucesivo, la MARCA), de propiedad y registrada por LA COMPAÑÍA en puntos de venta (en adelante EL PUNTO DE VENTA) así como comunicar otros productos y ofertas de la COMPAÑÍA (si procede).



2.- ÁMBITO TERRITORIAL DEL SORTEO Y PERSONAS LEGITIMIDAS

El SORTEO está dirigido a las personas que asistan al evento BERBERANA AFTERWORK o compren un producto de la Marca en alguno de los PUNTOS DE VENTA acogidos al SORTEO repartidos por todo el territorio peninsular. Únicamente podrán tomar parte en el SORTEO las personas mayores de 18 años. Las participaciones que no cumplan con los presentes requisitos o alguno de ellos, serán descartadas automáticamente, aún si resultaran ganadoras.

3.- ÁMBITO TEMPORAL DEL SORTEO

La duración del SORTEO será hasta el 31 de diciembre, o en su defecto, hasta que terminen los premios obsequiados en el sorteo.

4.- ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN

La SORTEO se comunicará en los PUNTOS DE VENTAS, mediante cartelería y redes sociales.

5.- CARÁCTER DEL SORTEO

La participación en el SORTEO tiene carácter gratuito.

6.- PARTICIPACIÓN, MECÁNICA Y PREMIOS

6.1) Participación: LA COMPAÑÍA lanza una SORTEO que se implementará en EVENTOS y PUNTO DE VENTA y conforme a la cual, los participantes podrán conseguir los distintos premios que se detallan a continuación.

a) 15 viajes dobles de avión con tasas incluidas, sujetos a disponibilidad por parte de la empresa que los comercializa.

6.2) Descripción de los premios:

- BONO VUELO CON TASAS INCLUIDAS VÁLIDOS SEGÚN DISPONIBILIDAD

6.3) Mecánica y elección del ganador: Para poder participar en la presente SORTEO, el participante tendrá que seguirnos en ambas redes sociales y/o haber adquirido un producto de la Marca en el PUNTO DE VENTA acogido al SORTEO, donde se le hará entrega de un "código de participación". El participante accederá a la web del SORTEO mediante un dispositivo móvil y tendrá que rellenar el formulario de participación (correo electrónico, móvil, edad y TICKET DE COMPRA así como aceptar las bases de la SORTEO. Todos los participantes, a través de dicha página web y de un breve juego virtual sabrán si han resultado ganadores de alguno de los premios en el



momento de participar mediante un mensaje que aparecerá en la pantalla y un mail.

En caso de que el participante haya sido premiado con bonovuelo doble, recibirá un mail con las instrucciones de canjeo.

- a) 6.4) Reparto de Premios: Se repartirán de forma aleatoria entre todos los participantes al evento y/o de la plataforma web/online.

7.- CONDICIONES DE LOS PREMIOS, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

LOS BONOQUELOS ESTAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD, TERMINOS Y CONDICIONES, QUE PUEDEN LEERSE A TRAVES DE ESTE ENLACE:

<https://www.vueloregalo.com/condiciones>

7.1) En la presente SORTEO, las existencias de los regalos promocionales están limitadas a lo indicado en el punto 6.1, 6.2 y 6.4 de las presentes Bases para cada tipo de regalo.

7.2) El participante consiente expresamente, y por el mero hecho de participar en el presente SORTEO, que LA COMPAÑÍA pueda utilizar todos los datos facilitados por los participantes con el objetivo gestionar la participación y de velar por el buen funcionamiento del SORTEO.

7.3) LA COMPAÑÍA no se responsabiliza del uso que del regalo promocional realice el agraciado. LA COMPAÑÍA no se hará responsable de cualquier incidencia que se produzca tras la entrega del premio.

7.4) Los premios obtenidos son intransferibles por lo que, en caso de no poder quedar aceptado el premio por el usuario agraciado, el mismo quedará desierto.

8.- COMUNICACIÓN A LOS GANADORES Y CONFIRMACIÓN DEL PREMIO

8.1) El consumidor sabrá en el acto, o bien, vía redes sociales, conforme al apartado 6.2 si ha resultado premiado con alguno de los premios.

8.2) Para canjear el premio los participantes recibirán un correo con las instrucciones de canjeo.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

9.1) El Responsable del tratamiento de los consumidores participantes en el presente SORTEO, es LA COMPAÑÍA cuyos datos se encuentran detallados en el punto 1.

9.2) LA COMPAÑÍA tratará los datos de los consumidores para las siguientes finalidades:

1877



2022

BERBERANA

145 YEARS OF WINE-MAKING EXCELLENCE

- Gestionar la participación del consumidor en el presente SORTEO. Dicho tratamiento implicará la participación en el SORTEO. En este caso, los datos personales que LA COMPAÑÍA tratará son datos de contacto, incluido el correo electrónico, móvil y edad.
- Por otro lado, y siempre que el consumidor no se haya opuesto a dicho tratamiento, a través de la casilla establecida al efecto en el formulario de participación que se encuentra en la web del SORTEO, LA COMPAÑÍA tratará los datos de los consumidores para remitirles información en formato electrónico sobre nuevas promociones y productos de la misma. Dado que el consumidor conoce y ha adquirido un producto de la Marca en el PUNTO DE VENTA, LA COMPAÑÍA, en base a su interés legítimo de dar seguir dando a conocer sus productos a sus consumidores (los cuales ya se han interesado en sus productos dado que han sido clientes de los mismos), les remitirá periódicamente información sobre sus productos en tanto en cuanto dichos consumidores no se hayan opuesto a dicho tratamiento. El consumidor podrá oponerse a que LA COMPAÑÍA trate sus datos con fines publicitarios o promocionales, bien en el momento de la recogida de datos, o en cualquier momento a través de los medios que vendrán establecidos en cada una de las comunicaciones que reciba.

9.3) Destinatarios de la información: Fuera de la COMPAÑÍA, los datos de los participantes serán consultados por EL PUNTO DE VENTA para poder proceder al CANJE del premio. Por otro lado, una tercera compañía que gestiona la plataforma de la PROMOCION puede acceder a los datos personales de los consumidores de LA COMPAÑÍA, con motivo de la prestación de los referidos servicios tecnológicos. En cualquier caso, dicha compañía cumple íntegramente con las medidas de seguridad oportunas con el fin de evitar cualquier pérdida de la información.

9.4) Dado que el consumidor podrá ejercer sus derechos en materia de protección de datos, y en concreto, el derecho de oposición y cancelación, en cualquier momento, el plazo de conservación de los datos personales para que LA COMPAÑÍA pueda enviar comunicaciones comerciales vendrá determinado por dicho ejercicio. Es decir, si el consumidor no se opone al tratamiento de sus datos personales para dichos fines promocionales, LA COMPAÑÍA conservará sus datos y los tratará para dichos fines en el tiempo. Sólo una vez que el consumidor solicitará la cancelación u oposición, LA COMPAÑÍA procederá a suprimir dichos datos.

9.5) El participante podrá ejercer su derecho de acceso, oposición, rectificación, limitación, supresión, así como el de portabilidad de sus datos, dirigiendo su solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico contacto@berberana.com.

1877



2022

BERBERANA

145 YEARS OF WINE-MAKING EXCELLENCE

9.6) El participante consumidor, en el caso que tenga alguna duda en materia de protección de datos, siempre podrá dirigirse a través del correo electrónico contacto@berberana.com. En cualquier caso, se informa a los consumidores que la autoridad de control que se encarga de velar por los derechos de los consumidores en materia de protección de datos es la Agencia Española de Protección de Datos, sita en la calle Jorge Juan, nº6, 28001, Madrid, a la que podrá dirigirse en caso de controversia.

9.7) La mecánica del SORTEO exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa y que sean mantenidos actualizados gracias a la cooperación de los participantes. Si los datos de carácter personal fueran falsos, incompletos o no actualizados, LA COMPAÑÍA quedaría liberada respecto de los casos concretos, del buen fin del SORTEO y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior, llegando en último caso a la no declaración de beneficiarios del SORTEO.

10.- RESERVAS Y LIMITACIONES

10.1) LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de anular el presente SORTEO o suspenderla, o bien a cambiar alguna(as) de su(s) condición(es) si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajenas a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo de la misma, según lo estipulado en las presentes Bases. LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de modificar parcial o totalmente, diferir, acortar o anular el presente SORTEO siempre que medie justa causa, sin mediar preaviso y sin asumir responsabilidad alguna de cualquier naturaleza que fuera.

10.2) Igualmente, LA COMPAÑÍA podrá declarar nula el presente SORTEO si detecta irregularidades en los datos identificativos de los concursantes premiados.

10.3) LA COMPAÑÍA descartará aquellas participaciones que sean abusivas o fraudulentas. 10.4) LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de cambiar los elementos de los premios incluidos en el presente SORTEO por otros de igual valor cuando concorra justa causa.

10.5) LA COMPAÑÍA no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes. Por consiguiente, si los datos facilitados no son correctos o tienen errores, LA COMPAÑÍA no se hace responsable de no poder contactar con los posibles ganadores para comunicarles el resultado o para gestionar con ellos la entrega del premio.

10.6) Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de las presentes Bases por parte de los participantes dará lugar a la baja automática de estos participantes.

10.7) LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente SORTEO.

10.8) Participar en el SORTEO supone la plena aceptación sin reservas de las Bases del SORTEO.

10.9) LA COMPAÑÍA no se hace responsable de la imposibilidad de acceder al SORTEO por causas ajenas a LA COMPAÑÍA.

1877



2022

BERBERANA

145 YEARS OF WINE-MAKING EXCELLENCE

10.10) LA COMPAÑÍA excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del juego o Web mediante el/la cual se participa en el SORTEO, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas, y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

10.11) LA COMPAÑÍA no asume ninguna responsabilidad en relación con el disfrute del premio.

11.- LEY APLICABLE Y SUMISIÓN JURISDICCIONAL

11.1) Las promociones de LA COMPAÑÍA se rigen por la legislación vigente en España.

11.2) Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases, tanto LA COMPAÑÍA como los participantes en el presente SORTEO, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de MADRID con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

11.3) LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del SORTEO.

12.- CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN, PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

12.1) EL PARTICIPANTE AL EVENTO BERBERANA AFTERWORK MANIFIESTA:

Que desea participar y ceder sus derechos de imagen, propiedad intelectual y consentimiento informado en el BERBERANA AFTERWORK (en adelante, el "Evento") propuesto por la sociedad UNITED WINERIES S.A. (en adelante, "BERBERANA") que tendrá lugar en el restaurante Warehouse@TheHClub Madrid con ocasión de la celebración de los 145 años de la marca comercial BERBERANA y el lanzamiento de sus redes sociales. A este efecto, declara haber sido informado y aceptar el contenido de las Bases Legales que rigen el Evento, así como que su participación presentada al citado Evento, podrán ser registrados en diversos formatos de vídeo y fotográficos, tanto por los medios de comunicación social, presentes en el evento, por BERBERANA, entidad organizadora. Entre otros posibles premios, en el caso de que el Participante sea elegido como ganador, éste verá su premio publicado en las redes sociales vinculadas al BERBERANA AFTERWORK de BERBERANA, así como expuestos en el recinto donde se celebre el BERBERANA AFTERWORK. También se publicarán en medios de comunicación, siempre como parte del contenido informativo elaborado por los citados medios sobre el Evento. De acuerdo con lo anterior, el Participante cede, desde el momento de la firma del presente documento, a BERBERANA, los derechos de reproducción necesarios para llevar a cabo las acciones relacionadas en los puntos anteriores (fijación,



reproducción, distribución y comunicación pública), así como los derechos sobre su imagen, en relación con su participación en el citado Evento organizado por BERBERANA. Esta cesión de derechos por el interesado se realiza con carácter gratuito, sin más contraprestación que participar en el Evento en los términos y condiciones previstos en sus Bases Legales y tendrá una validez de cinco años desde la fecha del fallo del Evento, todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de Mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, así como de la Ley de Propiedad Intelectual.

Información sobre protección de datos:

- Responsable del tratamiento de sus datos personales en BERBERANA
- Identidad: BERBERANA – UNITED WINERIES, S.A. - CIF A01003433
- Dirección postal: CTRA. LOGROÑO VITORIA, KM 423,700. 26360 FUENMAYOR (LA RIOJA)
- Correo electrónico: contacto@berberana.com

Finalidad del tratamiento

- Gestionar el Evento el BERBERANA AFTERWORK de acuerdo con las presentes Bases de Participación.
- Enviar comunicaciones comerciales periódicamente por medios electrónicos, para informar de las actividades, contenidos y servicios de BERBERANA y sus patrocinadores, solamente en el caso de que nos haya dado su consentimiento expreso para ello, como en este caso.
- Mostrar publicidad personalizada en el entorno online.

Conservación de sus datos.

Los datos personales, tanto de los ganadores como de los concursantes que no hayan obtenido el premio, se conservarán en BERBERANA para la gestión del Evento y durante el tiempo que resulte necesario para el fin para el que fueron recabados, siendo eliminados con posterioridad. Por favor, tenga en cuenta que tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, especialmente, tratándose de comunicaciones comerciales enviadas por medios electrónicos o equivalentes.

Legitimación para tratar sus datos

La base legal que legitima a BERBERANA para tratar sus datos personales en relación con el Evento es el consentimiento expreso por su parte, recabado de forma expresa tal y como prevé el artículo 6.1.a) RGPD.



Comunicación y transferencias internacionales de datos

BERBERANA no comunicará los datos personales tratados para la gestión de este Evento a ningún tercero. BERBERANA sólo comunicará sus datos a terceros en caso de que así lo exija la autoridad judicial competente o en supuestos expresamente previstos por ley. BERBERANA no efectuará ninguna transferencia internacional de los datos objeto de tratamiento.

Derechos respecto del tratamiento de datos personales

La legislación reconoce diversos derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales. Tales derechos son los siguientes:

- Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales;
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión;
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento;
- Derecho a oponerse al tratamiento;
- Derecho a la portabilidad de los datos en cuestión, y
- Derecho a revocar el consentimiento en cualquier momento.

Tales derechos pueden ejercitarse mediante el envío de un correo electrónico a contacto@berberana.com e incluyendo como referencia «EJERCICIO DE DERECHOS DEL EVENTO BERBERANA AFTERWORK ».

En cualquiera de esos casos, y a fin de preservar debidamente sus datos personales, deberemos confirmar su identidad, ya sea pidiéndole una identificación o una confirmación de alguno de sus datos personales. Asimismo, tenga en cuenta que puede formular una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en relación con el ejercicio de sus derechos arriba señalados

13.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de tomar parte en el SORTEO implica la total aceptación de las presentes Bases. Cualquier manifestación en contrario por parte del participante, implicará la exclusión de éste del SORTEO y LA COMPAÑÍA quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con dicho participante.

En Madrid, a 17 de JUNIO de 2022.